

El Partido Antitaurino asegura que la propuesta de Aguirre es "bipartidista y oportunista"

El Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal (PACMA) aseguró, que la declaración del Gobierno de Esperanza Aguirre de la Fiesta de los Toros como Bien de Interés Cultural (BIC) ateniéndose a lo establecido en la Ley de Patrimonio Histórico que contempla la posibilidad de otorgar esta calificación, es una muestra de "bipartidismo" y "oportunismo".

En declaraciones a Europa Press, la presidenta del PACMA, Mireia I. Barbeito declaró que es "decepcionante" la manipulación política que se está haciendo de un tema como es proteger los "derechos" de todos los seres vivos.

"Es un ejemplo de manipulación política que está por encima la propia política, de querer llevar al bipartidismo algo que es la consecución de derechos de todos los seres", subrayó. Para el Partido Antitaurino, el anuncio de la presidenta de la Comunidad de Madrid es una muestra del "sentido de cultura, de arte y de aprecio" que tiene Aguirre hacia el mundo de las artes.

Según la presidenta del partido, no se debería proteger un espectáculo que traslada a la sociedad a "tiempos pasados" y que no se adapta al mundo del "siglo XXI". "Me parece increíble que con el presupuesto que estamos pagando todos los españoles se destine a un festejo que es una manifestación deplorable", denunció.

Propuesta de Cataluña

Desde el PACMA calificaron de "magnífico" el debate sobre la prohibición de las corridas de toros que se está llevando a cabo estos días en el Parlament de Cataluña porque es un ejemplo de una sociedad "avanzada y sensible", no sólo hacia los animales, sino también hacia el Medio Ambiente.

"Nos parece una muestra de la voluntad popular que debería extenderse al resto de España", opinó. La presidenta del Partido Antitaurino adelantó que van a estudiar "legalmente" la forma en la que se está enfocando el anuncio de Bien de Interés Cultural, ya que considera que sólo se puede aplicar esta denominación a "edificios y obras de arte".

Además, llevarán a cabo un manifiesto al que se pueden adherir "organizaciones proanimales, intelectuales y artistas" para expresar públicamente que las corridas de toros "no son un arte".

Els Verds expresa su "repulsa" y dice que los toros deben estar "protegidos", pero "de la barbarie humana"

Els Verds-Esquerra Ecologista del País Valencià expresó su "rotunda repulsa" a la decisión de la Generalitat valenciana de seguir el ejemplo de Madrid y declarar Bien de Interés Cultural (BIC) los eventos taurinos y aseguró, en este sentido, que "los toros merecen estar protegidos, pero protegidos de la barbarie humana", así como de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y del presidente de la Generalitat, Francisco Camps, que protegen "el espectáculo de la tortura y la sangre derramada por los toros", lamentó.

En un comunicado, esta formación consideró que, con esta medida, Francisco Camps "vuelve a quedar en evidencia al impulsar la protección de una arcaica y violenta costumbre, tan solo respaldada por el 12 por ciento de la población, mientras que más del 70 por ciento (según recientes encuestas del Instituto Nacional de Estadística) no verían mal que se aboliesen".

Para Els Verds, "las Corridas de Toros son una muestra más del retraso y contracorriente de España respecto a la declaración de los derechos universales de los animales y algunas directivas europeas, como la 93/119/CE sobre la protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza".

A este respecto, este grupo denunció la "pasividad" del Gobierno valenciano para "proponer soluciones a los problemas socioeconómicos y ecológicos de primer orden del País Valencià, mientras el presidente Camps y todo el Consell dedican su tiempo a anunciar medidas populistas, demagógicas y electoralistas, que buscan crear más enfrentamientos y discrepancias".

"Una propuesta de BIC tan obsoleta y desfasada como la protección de la matanza con sufrimiento de toros y caballos en favor de un macabro espectáculo", censuró. Asimismo, recordó que el grupo parlamentario de Compromís, al que esta formación pertenece, "propuso una mejora de la legislación de protección animal, hasta la fecha insuficiente, debido a la ambigua, sesgada, superficial y obsoleta Ley 4/94 de Protección Animal (sólo de compañía), proponiendo una propuesta integral de protección animal para que se apruebe y aplique en el País Valencià".

Els Verds-EEPV considera "urgente" elaborar y aprobar una Ley Integral del Animal, ya que "los animales son seres dotados de sensibilidad psíquica y física", lo que quiere decir que "son merecedores de unos derechos propios de su condición animal".

Asimismo, exigió que de forma "inmediata" las administraciones públicas "no financien actividades relacionadas con la tortura de animales, dejando de costear, por ejemplo escuelas o museos taurinos y reorientando estas inversiones a los centros de recuperación y albergues de animales", concluyó.

